

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

AÑO X

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono, núm. 512

Martes 18 de Diciembre de 1928

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 3 169

La «Gaceta» del último día 8, anuncia de Real orden con fecha 7, una disposición que esperábamos, sin otro motivo para esperarla que la propia inexcusabilidad de reglamentación, que venía exigiendo la anarquía existente en las normas administrativas de los Comités Paritarios.

Dos extremos abarca la Real orden a que nos referimos, y los dos resultan en extremo interesantes: La prescripción de que los Comités Paritarios se atengan en las redacciones de sus presupuestos, a las reglas dictadas por la Dirección General de Previsión y Corporaciones, en su Circular núm. 1; y la definición de que en lo sucesivo, las Circulares que se dicten por esa Dirección General de Previsión y Corporaciones, para el régimen de los expresados Comités, sean consideradas como emanadas del propio Ministro, en funciones delegadas de éste.

En realidad, habida cuenta de que la Circular núm. 1 aún no ha visto la luz pública, con la segunda parte de la R. O., parece que habríamos tenido bastante. Con darle fuerza de R. O. a las instrucciones de la Dirección General de Previsión, y que ésta girara luego, como ha de hacerlo, su Circular núm. 1, holgaba la primera parte de la disposición del día 7, y sin embargo el ministro no lo ha entendido así. ¿Por qué?

Sin duda por la misma importancia del extremo a que antes se refiere. Por la atención especial que la anarquía presupuestaria exige, que no es sino uno de los pequeños escollos dimanados de la falta de preparación y educación nacional, con que habrá de encontrarse la organización corporativa ideada por el Sr. Aunós, y que sin duda será volado, como volados fueron tantos otros.

Esa falta de preparación, ha hecho, que, mientras en unos sitios el concepto romántico y sacerdotamente desinteresado, imperara, por ejemplo, al fijarse compensaciones para las Mesas de los Comités; en otros, se tomaron estos cargos como sinecuras opíparas, defendidas por sus titulares con gestos olímpicos de faltriqueras ultrajadas, ante los que temblaban los elementos paritarios y, abatidos por la coacción de la alcañala social del exigente, o, lo que es más grave, anhelosos de sus simpatías para los desamparados en las votaciones contenciosas, resignábase a los más exagerados sacrificios para el contribuyente, sin aprecio siquiera, para la amplitud o tacañería con que resultaran dotadas las partidas más nobles de los Presupuestos. Entre una y otra tendencia: la romántica y la ultrapositivista, ofrecíanse, ciertamente, como en Cádiz, los justos medios, pero con bien escasa frecuencia, y no siempre sin previa devolución central de la primer tentativa presupuestaria.

Falta de educación y preparación, que sin duda va a resultar cubierta con la anunciada circular número 1, especialmente mencionada en la Real Orden del día 7, como reconocimiento de la gran importancia de su tema.

No tenemos la menor noticia de su contenido, pero no es aventurado suponer que en ella afrontarán, entre otros, tres puntos interesantes: máxima fijación de cuotas tributarias a los patronos; solución del problema de los gastos en los Comités de reducidos censos patronales, y tope en las indemnizaciones a los presidentes, vicepresidentes y secretarios de los organismos paritarios, cualquiera sea el número de los Comités para los que resulten designados. De no abarcar, cuando menos, estos tres puntos, habrá de juzgarse incumplida la circular número 1.

¿Llegará más lejos? ¿Establecerá la proporción mínima inexcusable entre el volumen de los gastos y la partida de Acción Social? No es posible asegurarlo, porque aun cuando se trata de un extremo, que también por falta de preparación cultural tendrá a la postre que ser objeto de algún precepto obligatorio, compréndase que todas las deficiencias no han de ser subsanadas de una vez. Tras la circular número 1 vendrá la número 2, y luego cuantas las experiencias vayan determinando.

Pero convengamos en que constituye una verdadera vergüenza que se haya dado el caso en determinado Comité de que los propios representantes obreros propusieran la rebaja de la partida de Acción Social. Esto revela el escaso grado de capacitación y el concepto que no pocos representantes paritarios tienen aún de las funciones que le han sido encomendadas, y que todavía algunos inconscientes sintetizan en una labor policiaca sobre pactos en los que se hayan logrado el mínimo en el esfuerzo y el máximo en la remuneración.

Hasta que el fenómeno educativo se produzca, han de ser muchas las circulares que dicte la Dirección general de Previsión y Corporaciones. El mismo Reglamento tipo no fué sino la verdadera circular número 1, sólo que promulgada en la «Gaceta»: la que se anuncia espiritualmente es, en realidad, la número 2, porque tanto el primero como la anunciada no son sino capitulaciones dictadas por la necesidad. Pérdidas, en parte, de la libertad reglamentadora entonces y económica ahora, en las que el Ministro, observando la precisión de una tutela, la vincula en la persona del Director general.

Es una «capitulación», que por la gran capacitación del tutor producirá el efecto de una «capitulación».

Por lo pronto, caminamos hacia una política de unidad adornada, en su encauzamiento, de la interesante garantía que aporta la docta preparación de la personalidad dirigente, y esto es ya algo que merece un serio y sincero elogio.

IGNACIO CHILLA.

Teatro Principal

El estreno de anoche

«Bartolo tenía una flauta»

Un disparate más de Muñoz Seca, fué el estrenado anoche en la coliseo de la calle Novena, con el título que arriba citamos.

«Bartolo tenía una flauta», es una obra que por sus situaciones cómicas tiene al espectador en constante hilaridad.

Perico Muñoz Seca, que es un verdadero ingenio al escribir astracanada, se vería algo «negro» para desarrollar todas sus escenas.

Nos abstendremos de relatar su argumento por ser ya conocido de nuestros lectores y sólo nos queda decir que los artistas de Anita Tormo y Antonio Diéguez supieron hacer «Bartolo tenía una flauta» y que al finalizar los actos la cortina escénica tuvo que descenderse varias veces para que sus intérpretes escuchasen los aplausos del auditorio.

Esta noche se verificará otro estreno: el juguete cómico en tres actos y en prosa, original de Antonio Navarro y Emilio Sáez, titulado «Napoleón en la Luna».

Esta obra se está representando actualmente en el Teatro de la Comedia de Madrid, con gran éxito.

Mañana miércoles, se despedirán las huéspedes de Anita Tormo y Antonio Diéguez, con «El último Bravo», de Muñoz Seca y García Álvarez.

El jueves debutará la compañía de Anita Adamuz y Manuel González, con «El rosal de las tres rosas».

A continuación publicamos la lista de la excelente formación que ha hecho una brillantísima campaña por el archipiélego canario.

Primera actriz, Anita Adamuz.—Primer actor y director Manuel González.

Actrices Actores
Adamuz, Anita Albert, Antonio
Galiana, Matilde Benedito, Adolfo
González, Carmen Burgos, Vicente

Caminamos hacia la unidad

regal de los presupuestos

con acción dirigente de ga-

rantizadora competencia.

Ya conocen los lectores de EL NOTICIERO, el ruego formulado en la Asamblea Nacional, solicitando mejora en sus haberes, para el personal de oficiales de Sala adscritos a las Audiencias de lo Criminal; ruego justísimo que fué contestado según leemos en el «Diario de Sesiones de la Asamblea», en los términos que copiamos seguidamente:

Dijo D. Galo Ponte:

«Otras enmiendas se han presentado como la del señor Beltrami, que pasa a la Comisión, y que se refiere al sueldo de los oficiales de Sala de las Audiencias provinciales, laboriosos auxiliares de la Administración de justicia, que en su día cuando se reorganice el Secretariado, o cuando se haga esta otra reorganización que a de afectar a todos, en la que en estos momentos estoy pensando y que estoy decidido a ejecutar en breve plazo, tendrán debida atención; porque, positivamente, los edificios de Sala de las Audiencias provinciales, reducidos a dos categorías nada más y sin poder pasar, por muchos años de servicio que lleven, de las 3.500 pesetas, no están remunerados como de-

Los oficiales de Sala de las Audiencias.

— Lo que opina don Galo Ponte —

berian estarlo, teniendo por cierto, como yo he tenido ocasión de ver, que se trata de funcionarios que no trabajan horas determinadas, sino que, precisamente en las Audiencias provinciales, acaso los que constantemente van mañana y tarde son los oficiales de Sala, funcionarios modestos, cuyos servicios me constan de ciencia propia, porque los conozco y por eso celebraré ver recompensados como merecen».

Celebraremos, que pronto, muy pronto, se verifique la reforma anunciada por el Ministro de Justicia, y que el personal de oficiales de Sala tenga en su escalafón los haberes a que justificadamente tienen derecho tan dignos funcionarios, a quien don Galo Ponte, expresó en su discurso, «conoce de ciencia propia...»

Quisieramos ser no «Profeta», pero sí «Vocero» de buenas nuevas, para los oficiales de Sala de Audiencia provincial, merecedores de todo elogio y amparo oficial.

M. R.

NOTAS DE JEREZ

Fútbol.—Jerez F. C., 3; Real Córdoba Sporting Club, 1

El partido celebrado en el «Stadium González Byass» el pasado domingo entre los expresados equipos, ha sido uno de los más interesantes de la temporada y quizás de la pasada.

Pocas veces hemos visto al Jerez jugar con más entusiasmo, precisión y constancia, que en la memorable tarde de anteaer.

Desde los primeros momentos pudimos observar que los dos equipos contendientes estaban equilibrados en el juego. Sin embargo el Córdoba mostraba a ojos vistas una buena defensa y valientes delanteros.

El Jerez F. C. empezó su juego con mucho ardor, valentía y briosísima actividad, teniendo en muchas ocasiones en peligro la meta cordobesa.

Durante el primer tiempo suagieron algunos incidentes, entre ellos, la agresión de Merelo a Martín, que le dió un tremendo golpe con el pie en la rodilla, haciéndole sangrar y dejándolo en el suelo durante largo rato, presa de intenso dolor.

El público protestó airadamente de esta falta de Merelo, que por el árbitro Rubiales Hidalgo fué invitado a salir del campo, del cual salió acompañado del portero. Este tuvo que ser requerido por la fuerza pública para continuar el partido.

Martín, que ha recibido asistencia, vuelve al campo con mucha dificultad, y recogiendo la pelota en un brioso avance, marcó el primer tanto para el Jerez F. C.

Este equipo continúa jugando muy bien. Próximo a terminarse el primer tiempo, Benito marca el segundo tanto para su titular.

Son aplaudidas varias jugadas del Córdoba, que parece reaccionar.

El equipo forastero consigue, sin proponérselo, su primer tanto debido al rebote de la pelota en la pierna de Genaro, en un encuentro violentísimo con el delantero Muñoz.

Al empezar el segundo tiempo ambos equipos ponen en juego todo su saber y entusiasmo, premiando el público estos esfuerzos con muchos aplausos.

Todo el período transcurre con alternativa de dominación, pero bastante nivelado.

A la mediación Benito consigue su tercer tanto para el Jerez.

Resumen: El «Jerez F. C.» luchó el domingo con valentía y pericia, distinguiéndose Martín, Benito, Pelayo y Casares. Los otros fueron buenos colaboradores de los primeros.

El «Real Córdoba Sporting Club», es un equipo fuerte y tiene buen juego. Es lástima que se valiesen de tanta agresividad en el juego para pretender obtener la victoria, que le fué ganada en una lid noble y valiente.

Felicidades a los jugadores del «Jerez F. C.» por su actuación que ha sabido poner el nombre de su titular en el lugar que merece y deseámosle perseverar en ese propósito y en toda ocasión revelen su nobleza y generosidad y sólo pongan en juego la sabiduría y el entusiasmo, desligándose de personalismos y haciendo todos, en colaboración, que el nombre de Jerez, quede siempre rodeado del máximo prestigio.

Necrológico

En la tarde de ayer tuvo lugar el acto del sepelio de nuestro estimado vecino don Francisco Alcazar Medina (que en paz descanse) procurador que fué durante muchos años en esta ciudad en la que gozaba del aprecio y la consideración de todo cuanto en Jerez vale y significa.

El acto constituyó una sentida mani-

El Secretario Nacional Agrario y la Agri-

cultura. — Para el Sr. D. Manuel Rueda

No puedo menos de estar presto a complacer a don Manuel Rueda, benemérito en las lides periodísticas, al reclamarme un comentario a las interesantes declaraciones del infatigable apostol del agrarismo nacional el señor don Rafael de Roda, vicepresidente de aquel organismo, que con una labor que le honra, va recogiendo los justos laureles que merece su intensa propaganda.

Bien dice, que el Secretariado Nacional Agrario considere en tanto cuanto vale a los distintos elementos que forman el «agro nacional» en sus variadas facetas como actúan y que es necesario una íntima colaboración entre éstos para obtener el máximo rendimiento al trabajo; estos factores son: el propietario, el arrendatario o empresario y el jornalero; al primero se le debe aconsejar el que cultive sus tierras, que siga el ejemplo del Excmo. Sr. Duque de Peñaranda que abandona la corte para dedicarse por completo a la labranza, y sus granjas son modelo de cultivo, pues no mejor defensor de las tierras que el propio dueño y así cumple también el deber social; recientes son las declaraciones del señor Mussolini, que aconseja a éstos para que retornen a las aldeas y retoren sus tierras para que la agricultura del país se incremente, y si no lo hacen ha de darle todas las facilidades al arrendatario, regularizando sus contratos para que no se vean éstos que al cabo de un cierto número de años que cuando ya han transformado las tierras por las modernas rotaciones, se abonan y mejoran que se le hayan hecho, venga otro y quiera aprovecharse de estos beneficios, cuando es parte tan íntima del que lo ha ejecutado y es justo se le concedan las necesarias garantías al que así procede, y en cuanto a estos con el jornalero ha de tenerse presente los principios de solidaridad cristiana y se ha de dignificar a ellos mejorándolos en sus salarios y es opinión muy particular del que suscribe, que propongo, que se debía suprimir el sistema de peñales y sustituirlo por tanto por ciento prudencial sobre la ganancia obtenida por el labrador, pues con la actual forma son pocos los que gozan de este beneficio, mientras que con esta todos tendrían utilidad y estimularía al trabajo, ya que ellos tendrían parte en la cosecha, pero es necesario que éstos sepan cumplir, correspondiendo a estos beneficios.

Precisamente el Gobierno, como expone el Sr. Roda, ha creado el régimen corporativo a los cuales se le da personalidad a todos estos elementos formando los Comités Paritarios, cuyas funciones principales es ponerse en contacto regulando todas las cuestiones que a ellos afecta y evitando las discrepancias y las huelgas que sólo odios y ruinas trae a los hogares familiares y redunda en contra de nuestra economía nacional.

Con gran clarividencia manifiesta que el aislamiento individualismo sumamente perjudicial y fácilmente se comprende pues las nobles iniciativas de mejoramiento se esfuman por no tener ambiente, porque la compenetración de intereses es el corolario de la unión, que es su teorema y es de vital importancia.

Y el Secretariado Nacional Agrario, que sabe encauzar y dar a conocer estas ventajas al agro nacional ha de estar satisfecho de su actuación como su digno Vicepresidente lo ha declarado cuando pone de manifiesto los triunfos que se va obteniendo en toda la nación; por lo que afecta a esta región son ya numerosas las personalidades que han aceptado en los pueblos los cargos de Delegados Locales y piden que cuanto antes se vaya a dar conferencias y ellos se encargarán de reunir a todos los cultivadores y por los datos que tenemos, ha de ser un éxito esta campaña; numerosos son los labradores que han recibido los beneficios del Secretariado, solamente en Jerez hay más de 200.000 pesetas de préstamos que se le está tramitando por este organismo; negociaciones con Sindicatos para el mismo fin, se trata de las localidades en donde se produce con abundancia la vid se creen las Bodegas Cooperativas y en otros pueblos se harán parcelaciones y ha de producirse una completa transformación en esta región que es merecedora de ello.

VICENTE DE URRUTIA
Y GOMEZ

Delegado Inspector Regional del Secretariado Nacional Agrario.

SECCION MARITIMA

Embarcaciones esperadas

De Nueva York, el vapor «Manuel Arnés», el 16.

De las Palmas, el vapor «Infanta Isabel de Borbón», el 18.

De Alicante, el vapor «Montevideo», el día 19.

De Málaga, el vapor «Buenos Aires», el 27.

Próximas salidas de vapores correos

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, habrá todos los domingos y miércoles a las 15 horas.

Para Larache, habrá todos los días 1, 3, 10, 15, 20 y 25 de cada mes a las 21 horas.

Para Tánger, habrá todos los martes a las 7 horas.

Para Ceuta y Tánger, todos los jueves a la misma hora.

Para Venezuela, Colombia y Pacífico, saldrá el día 28 el vapor «Buenos Aires».

Para Fernando Póo, saldrá el día 20 el vapor «Montevideo».

Para New-York, saldrá el día 29 el vapor «Manuel Arnés».

El correo del Plata

Mañana a primera hora es esperado en este puerto el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», procedente de Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro y Santa Cruz de Tenerife.

Por la tarde saldrá para Barcelona, después de desembarcar el pasaje, la correspondencia y la carga.

La Facultad de Medicina

de Cádiz pierde un Catedrático eminente

La dura ley de jubilaciones, priva a nuestra gloriosa Facultad de Medicina de un Catedrático merísimo.

El gaditano doctor don Juan Manuel Pineda y García de los Ríos, cesa en el desempeño de su Cátedra, al cumplir la edad obligada para las jubilaciones en el profesorado universitario.

Firmó S. M. el Rey el Decreto ordenador del cese.

Ha finido la actuación educadora de don Juan Pineda, pero el cariño de sus compañeros, el respeto afectuoso de sus discípulos, la admiración de todo Cádiz, es será perdurable.

Reciba el ilustre médico la sincera manifestación de aprecio que le tributa EL NOTICIERO, don le siempre tuvo y tendrá leales amistades.

De interés para el Comercio local

La venta en ambulancia

Desde hace muchos años, se vienen formulando reclamaciones ante las autoridades municipales y las de Hacienda Pública, acerca de la extensión lograda por la venta en ambulancia que afecta al ejercicio de industria con establecimientos permanente, a causa de la competencia que tales vendedores hacen a diarios a quienes tienen continua actividad mercantil y por ella tributan al Eradio Nacional y pechan con cargas impuestas por exacciones de los Ayuntamientos respectivos, las que no satisfacen los dedicados a la venta en ambulancia, habiendo, por tanto, un margen diferencial inequitativo en perjuicio de los industriales, actuantes de manera fija y de favor para los de vida ambulancia.

Hace pocos días publicó la «Gaceta de Madrid», una R. O. aclaratoria de la tabla de exacciones unida al reglamento y tarifas vigentes de la contribución industrial, especificando la disposición ministerial cuales son las industrias que pueden ejercerse en ambulancia.

Precepta dicha R. O. que el número 45 de la referida tabla se redacte de nuevo en la siguiente forma:

«Vendedores de los no comprendidos en la tarifa 1.ª, sección 3.ª, clase 4.ª, que al por menor y en ambulancia, expendan aves, frutas frescas, bollos y artículos de confiterías, buñuelos, pollos, pescados, miel, pescados frescos de río, huevos, legumbres frescas y hortalizas, diminutas, borchatas y otras bebidas refrescantes, fósforos, escobas, pajue-

las, papel de cigarrillos, periódicos y otras menudencias semejantes».

Queda, pues, definida claramente cual es la concepción de las industrias «en ambulancia», y no puede tolerarse, — por las autoridades —, más exención tributaria que la derivada de aplicarse estrictamente el valor léxico gráfico de «ambulante» que es, «andar, trasladarse de una parte a otra sin fijarse», y quienes no obedezcan tan expresa acepción, no son «vendedores ambulantes» y si «con puestos fijos» sometidos a las reglas y exacciones fiscales.

Como creemos de interés para el comercio y venta al detalle, contribuyente las anteriores manifestaciones, que son referidas a cuestión muy debatida en la «Unión Patronal Gaditana», le brindamos el estudio de tan interesante asunto, no dudando del conocimiento de la Real orden precopiada, que es de actualidad económica.

UN CONTRIBUYENTE.

BAR
LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO
por el público más selecto

Saga y Cánovas del Castillo Cádiz

Tela para planos: Cerón, Columela, 23.—Teléfono, 577.

Intereses del Puerto Pesquero

Vapores pesqueros entrados en el día 18 de Diciembre de 1928

Vapores «Samil», «Masso», «Esperanza», «Belamina», «Punta Calaburra», «Emilia», «Santa Urbana», «Arosa», «Barcelona» y «Bilbao».

Pesca desembarcada el día 18 de Diciembre

Vapor «Arosa», de las Pescaderías Yasco-Gallegas, 190 cajas de 60 kilos, peso medio entre merluzas, pescadillas gordas y chicas, rape, gallos, mero y besugos.

Vapor «Punta Calaburra», del armador don José Monis, 145 cajas de igual peso, entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Esperanza» y «Belamina», del armador don Vicente Floret, 158 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapor «Santa Urbana», del armador don Manuel Fernández Pujol, 125 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Vapores «Samil» y «Masso», del armador don Ignacio Senabre, 40 cajas de igual peso e idénticas clases de pescado.

Vapores «Barcelona» y «Bilbao», de los Sres. Lores y Montenegro, 36 cajas de igual peso entre las mismas clases de pescado.

Precios medios alcanzados por caja en el día de hoy

Merluzas, 235 a 199; pescadillas gordas, 134 a 96; terciadas, 90 a 66; mero, 140; gallos, 120 a 93; rape, 107 a 111; cachuchos, 46 a 28; besugos, 118 a 78.

Cajas vendidas al mercado local con peso de 30 kilos aproximadamente y distintas clases de pescado

«Emilia», 100; «Esperanza», 15; «Punta Calaburra», 50; «Santa Urbana», 42.

Precios de hoy del pescado en Madrid

Merluzas, 4'50 y 4'00; pescadillas gordas, 2'25 y 0'00; terciadas, 2'00 y 1'50; besugos, 2'15; breças, 1'25.

Del Ayuntamiento

El Sr. Alcalde

Hasta el próximo jueves no se espera en ésta la llegada del Sr. Alcalde, que se encuentra en Sevilla.

Hoy firmó el despacho ordinario el Alcalde accidental Sr. Picardo, que luego marchó al Puerto de Santa María.

Administración de Rentas y Exacciones Municipales

Debiendo procederse a la rectificación del padrón durante el próximo año 1929 ha de servir de base para el cobro del arbitrio sobre «inquilinos», se recuerda a los señores propietarios y administradores de fincas que con arreglo a lo prevenido en los artículos 92 de la Ley de 12 de Junio de 1911 y 13 de la respectiva ordenanza de Exacciones, tienen el deber de facilitar a la Administración los contratos de inquilinato o certificados fehacientes de los mismos para la debida exactitud del expresado padrón.

La Alcaldía, en su deseo de evitar molestias a los interesados ha efectuado la designación de los funcionarios, que provistos del correspondiente nombramiento deben practicar a domicilio dicha rectificación, a cuyo efecto confía les habrán de suministrar los datos necesarios para ello, evitándose los perjuicios que pudieran derivarse en los casos de desobediencia a las expresadas disposiciones.

Orden del día

He aquí la de la sesión que con carácter de ordinaria celebrará la excelentísima Comisión Municipal Permanente el jueves 20 a las 18.

Acta sesión anterior.
Exposición de la Alcaldía para que se nombre comisionado para la recogida de expedientes de quintas.

Otro de la Alcaldía relativo que sean expuestas en la Exposición de Sevilla las colecciones del botánico gaditano don José C. Mutis.

Idem de la Alcaldía sobre adjudicación definitiva de las obras de pavimentación de la calle Adriano.

Exposición del Sr. Delegado de obras contratadas sobre el reglamento alcantarillado.

Exposición del Sr. Inspector de limpieza pública, dando y del resultado obtenido en el concurso abierto sobre la adquisición de recipientes para la recogida de basuras y acuerdo que debe adoptarse.

Idem del Sr. Delegado de Beneficencia y Sanidad sobre resolución del juicio contradictorio referente a un almacén de paja.

Informe del Sr. Inspector de Urbanización de Extramuros sobre redención de censo que grava sobre finca de Extramuros.

Idem id. sobre transmisión de domicilio de finca enclavada en idem.

Solicitud de don Pascual Morales sobre devolución de cantidad abonada por licencia para obras.

Instancia de don Tomás Fabrellán sobre construcción de aceras en la calle Trilles.

Idem de doña Josefa la Corte, sobre idem.

Idem de don José Martínez, sobre idem en la calle la Paz.

Idem de doña Carmen Macías para colocación de vitrinas en O. C. y Valero núm. 7.

Expediente instruido a instancia de don Francisco Merello, sobre establecimiento de hornos en S. Moret n.º 33.

Exposición del Sr. Carranza (D. José León), sobre acuerdos que deben adoptarse para la construcción de aceras y reparación de pavimento. (Sobre la mesa).

Otro de la Comisión Especial Administradora del Servicio Municipal de alumbrado sobre atribuciones que estima le deben ser conferidas. (Sobre la mesa).

Proyecto de Reglamento de la Comisión Especial de Aguas, (Sobre la mesa), Idem id. del personal de Aguas. (Sobre la mesa).

Relación de cuentas, jornales y facturas.

PARA NAVIDAD Y REYES

ARTICULOS
AEG
CAZOS-TETERAS-CAFETERAS
TOSTADORES DE PAN
SECAPÉLOS-ALMOHADILLAS
CALENTADOR DE PIES
ESTUFAS
APARATOS RADIO "TELEFUNKEN"
ASPIRADORES DE POLVO "VAMPIRO"
ENCERADORAS DE PISO

EL NOMBRE **AEG** SIGNIFICA:
ERFECCIÓN, CALIDAD, GARANTÍA.

Apuntes de sociedad

Precedente de Las Palmas marchó a Madrid, el Director de «El País», de aquella población don Pedro Perdomo Acedo.

Para Sevilla y Madrid salió, don Enrique Carreras Lurio Viñas.

Salió para Sevilla, el Inspector de Telegrafos, don Claudio Payan Martínez.

Don Gonzalo Riera González, marchó a Sevilla y Madrid.

El médico, don Santiago Sandal Lorrente, marchó a Sevilla.

El teniente de navío, don Miguel Ruiz de la Puente, marchó a Barcelona.

Por asuntos familiares salió para Madrid acompañado de su esposa, el Agente del Cuerpo de Vigilancia, don Indalecio Jaldón Mora.

BODA

El pasado domingo 16 y ante el altar del Sagrario de la parroquia de Santa Cruz, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Antonia Morales Bastón, con nuestro particular amigo el probo y celoso empleado de la Compañía Española de Electricidad y Gas Leblón, don Carlos Cebrenos Galán.

Bendijo la unión el cura propio de la parroquia don Buenaventura García y González, el que dirigió una muy sentida plática a los contrayentes.

Fueron apadrinados por los tíos de la novia don José Morales Parra y señora, actuando de testigos el excelentísimo señor don Joaquín Muñoz Gallego, general de Infantería retirado y nuestro compañero en la Prensa don Eduardo Carmona Espinosa, «Eduardo de Cádiz».

A los efectos del matrimonio civil y en representación del Juzgado de Santa Cruz, asistió su muy digno Secretario don Antonio Gil Eraso.

Una vez terminada la solemne ceremonia, se trasladó la numerosa y exquisita concurrencia atentamente invitada, al domicilio de la desposada don fueron Pbsequiados con un espléndido lunch, en el que reia una franca camaradería brindándose frecuentemente por la mayor felicidad y próspera y larga vida de los jóvenes esposos.

Por el elemento joven se improvisó animada fiesta, avalorada por el concurso tan valioso y desinteresado prestado por el notable cantador flamenco «Tras tamara» acompañado por el popula-

profesor de guitarra «El Pepe», no decayendo la animación hasta hora avanzada de la madrugada.

Los ya señores de Cebrenos marcharon en el exprés para Jerez, Sevilla, la Aljaba, Córdoba y otras poblaciones.

Deseamos que la luna de miel sea eterna y a las muchas felicitaciones recibidas les enviamos desde este acreditado diario la nuestra más sincera.

SEPELIO

Con numeroso acompañamiento, tuvo lugar a las dos de la tarde de hoy, el acto de conducir al Cementerio católico de esta ciudad, el cadáver del joven Antonio Serrano Sara, hijo de nuestro estimado convecino don Rafael Serrano Rincón.

Presidieron el duelo los señores don Mariano Vinuesa González, don José Sara Carretero, don Manuel Sara Carretero, don Manuel Vinuesa Macías y don Antonio Pérez Barazategui.

A la familia doliente reiteramos sinceramente el testimonio de nuestra condolencia.

Por los teatros

Desde el Anfiteatro

Varios días lleva ya actuando en el Teatro Principal la notable compañía de comedias Tormo-Diéguez, que por su brillante e inteligente labor ha conseguido todas las simpatías de los gaditanos.

No es un conjunto al que pueda considerarse el título de eminencia, pero si puede decirse, y nadie se atreverá a desmentirnos, que las obras que hace, sabe hacerlas, con exquisito primor, sin una tacha, sin un tropiezo, con gusto, con arte y con la más pulcra exactitud.

Cultivan el género cómico, porque saben muy bien, es el más gusto al público, y en el están discretos y acertadísimos.

Actrices y actores son jóvenes y estudiosos, y por serlo ponen el mayor empeño en agradar, y a sus papeles procuran siempre imponerles la más justa exactitud.

Hemos oído que terminados estos actuaciones, harán algunos pueblos de esta provincia regresando de nuevo a Cádiz.

Si así fuera, el público gaditano se alegraría, porque Anita Tormo, Antonio Diéguez y sus huéspedes, modestos, inteligentes y sabiendo lo que se traen entre manos han conseguido hacerse admirar por nuestro público.

En el Gobierno Civil

POR LOS PUEBLOS

RIÑA Y LESIONES

En Setenil riñeron los gitanos José Amaya Núñez, Alonso Flores Tortes, Francisco Amaya Cortés, Juan Flores Flores y José Amaya.

Alguno de ellos hallábase embriagado, por lo que se agredieron mutuamente, resultando los cuatro primeros con heridas en la cabeza, de pronóstico reservado.

POR EMBRIAGUEZ Y ESCANDALO

Por embriaguez y escándalo fué detenido en Ubrique Alejo Torres Roja.

EL AUTOR DE UN HURTO DE GALLINAS

En Barbate se detuvo a Manuel Díaz Serrano, vecino de Zahara, como presunto autor del hurto de 24 gallinas en la aldea de Zarzuela.

DETENCION DE ESTAFADORES

En Rota fueron detenidos cuando se disponían a dar el timo del «Portugués» Rafael Pérez Rodríguez (a) Moreno y Antonio Tempa (a) El Tempa.

Se les ocuparon dos billetes anuncio de 1.000 pesetas y dos de 100.

SUSTRACCION DE PALOMOS

En San José robaron cuatro palomos de la pertenencia de Luis Muñoz.

Por sospecharse el autor de este hecho, se detuvo a Rafael Ortega Alvarez, de 18 años, natural de Sevilla.

VISITAS

Estuvieron visitando en su despacho oficial al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia:

D. Pedro Font de Mora; D. Jaime Torgos, comandante de Infantería de Marina; D. Juan Cervera Jácome, capitán

de navío de la Armada; D. Sebastián Martínez de Pinillos; Alcalde de Chiclana.

D. Juan Romero de Aranda, arquitecto provincial; D. José Montoto, director de «La Información»; D. José M.ª Pemán, jefe provincial de la Unión Patriótica.

Ilmo. Sr. D. Juan J. Granja Caballero, Delegado de Hacienda en la provincia; D.ª María Aparici Trujillo de Cesáreo, del grupo esperantista; D. Manuel López González, director de la Escuela Industrial.

D. José Benjumeda, médico; D. José Balén Falero, secretario de la Diputación provincial; D.ª Elena Gómez, viuda de Martínez del Cerro; D. Francisco Moreno de la Flor, Alcalde de Puerto Real.

REGIUM EXEQUATUR

Por la secretaría general de Asuntos Exteriores se ha concedido el Regium Exequatur a los cónsules de Colombia en Jerez de la Frontera D. Jorge Arturo Muñoz; de Costa Rica en esta Capital, D. Eduardo de Ory y de México D. Carlos Adalid.

GOBIERNO MILITAR

Visitas

Estuvieron hoy visitando al digno gobernador militar de esta plaza y provincia, Excmo. Sr. D. Manuel Goded Llopis, los señores general de brigada Excmo. Sr. D. Jerónimo Muñoz y el Ilmo. Sr. D. Elias Ahuja, presidente de esta Representación del Tiro Nacional.

Presentaciones

Efectuaron hoy su presentación ante la primera autoridad militar de la provincia los señores siguientes:

Don Adolfo Núñez, contador de fragata, que procede de Cartagena con licencia de Pascuas, y don Fermín Prado, capitán de Infantería, que llega de Villanajurjo.

El señor Prado se despidió asimismo de S. E.



La Misa Solemne con Responso que se ha de celebrar mañana jueves, a las diez de su mañana, en la Iglesia Mayor Parroquial, de la ciudad de San Fernando, será aplicada en sufragio por el eterno descanso del alma del

Sr. D. Antonio García de Movellán

y de la Torre

INDUSTRIAL

Que falleció el día 9 del corriente, confortado con los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

(S. G. G.)

Su Director espiritual D. Antonio Macías Liñán, Arcipreste; su viuda, hijo, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a tan religioso actoy lo encomienden a Dios Nuestro Señor.

El Eminentísimo Sr. Arzobispo de Sevilla concede 200 días de indulgencias y el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz 50 días en la forma acostumbrada.

Funeraria de Juan y Manuel Ruiz.—San Fernando.

Revista de carruajes Obra misericordiosa

Ayer por la mañana el concejal inspector de carruajes, don Luis Bensusan, realizó en la Plaza de Isabel II una detenida inspección a 17 carruajes de la Empresa de don Teodoro Sibón.

La presentación de dichos vehículos mereció del Sr. Bensusan elogios que le manifestó a su propietario, animándole para que continúe mejorando todo lo que sea posible el servicio.

Varios amigos de Manuel Navarro (Santaclara), organizan una función en el Teatro Cómico a beneficio del infortunado lidiador de reses bravas, que se halla en el Hospital Mora aquejado de grave dolencia.

Es una obra de Misericordia cooperar al noble propósito iniciado. Para los que sufren del estómago El mejor preparado digestivo del mundo.

ELIXIR GREZ



PLUMA SHEAFFER'S, PLUMA PARA TODA LA VIDA

Hermosa de color y de línea, perfección mecánica absoluta son los dos sólidos pilares sobre los que se asienta esta inspirada creación de Sheaffer's. Una pluma positivamente para toda la vida. Porque si fallase—que no falla—o si se rompiese—que no se rompe—Usted obtiene la garantía de que ha de cambiársela sin discusión por una pluma nueva. Es la garantía más liberal que un fabricante ha podido dar a una de sus creaciones.

Los lápices y plumas Lifetime—de color verde y negro—se venden en los mejores establecimientos. Recuerde también que el fluido Skip es el sucesor de la tinta, insuperable para plumas estilográficas.

SHEAFFER'S

Venta en Cádiz:
M. CERÓN
Remesas a reembolso

DEL ATENEO GADITANO

El próximo jueves 20 de los corrientes inaugurará su curso de conferencias y charlas líricas la Sección de Literatura de ésta importantísima entidad cultural gaditana.

Abre el ciclo la conocida escritora Yosi Campos, representación genuina de la intelectualidad femenina, y valor literario muy alabado no ya aquí, sino en los muy distintos sectores artísticos universales, donde su pluma ha dejado rasgos de su ingenio.

Es probable que la presentación de la disertante la haga el presidente de la Sección nuestro buen amigo don Carlos M.ª de Vallejo, y seguramente nunca mejor personalidad para destacar los

mereos escondidos en la figura feminista de Vosi Campos.

Será verdaderamente pequeño el salón del Ateneo para el público que concurrirá.

Sabemos que ésta sección de Literatura está intensificando su labor, y que serán muy continuas las conferencias y charlas líricas a cargo de conocidos y laureados literatos y poetas, y según nos anuncian, muy pronto habrá grandes noticias y acontecimientos para el círculo intelectual andaluz.

Todas cuantas noticias tengamos sobre la vida que están dando a este Centro, desde dicha sección, su presidente Sr. Vallejo con la cooperación del secretario don Rafael de Urbano, tendremos el gusto de trasladársela a nuestros lectores.

Aceite superior de Córdoba

Ignacio Muriel Palomeque

CABRA

Representación en Cádiz: **SERDIO Y GUTIERREZ**

LIBERTAD NUM. 14

CACAO "ROCA"

Para Pedidos:
Agente provincial: **DON CAYETANO VARELA CAMPOS**
Teléfono 886.- Puerto Santa María.
Agente en Cádiz: **DON MANUEL ALVAREZ GÓMEZ**
Teléfono núm. 642.

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

El Encargado de Negocios de Bolivia en la Secretaría de Asuntos Exteriores

Madrid.—El Secretario general de Asuntos Exteriores, en ausencia del Marqués de Estella, ha recibido al Encargado de Negocios de Bolivia en España, para testimoniar al Gobierno la gratitud de su país por nuestro ofrecimiento de intervenir en el conflicto empeñado entre la nación que representa y el Paraguay.

El Rey despacha con los ministros.—Ardiencia regia

Madrid.—S. M. el Rey despachó esta mañana con los ministros de Hacienda y Gobernación, que le presentaron varios asuntos de sus respectivos departamentos.

Después del despacho con los ministros citados, el Monarca recibió extensa audiencia, en la que figuraban los gobernadores civiles de Lugo y Albacete, Embajador de Italia, Ministro de Checoslovaquia y al Director de la Casa de Velázquez.

El representante de la República de Santo Domingo es recibido por la Reina Cristina.

Madrid.—Esta mañana ha sido recibido por S. M. la Reina Cristina, el Representante en España de la República de Santo Domingo.

El despacho del Presidente y visitan que reciben

Madrid.—Hoy el Presidente del Consejo general Primo de Rivera despachó con los Ministros de Hacienda y Justicia y Cultos Sres. Calvo Sotelo y Ponte.

Esta tarde antes de asistir al Consejo de Ministros, el Jefe del Gobierno despachará con el Ministro de Economía Nacional Sr. Conde de los Andes.

Visitas en el Ministerio de la Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación Sr. Martínez Anido ha recibido en su despacho oficial a los gobernadores civiles de Las Palmas, Huelva, Palencia y luego con quienes conversó sobre asuntos relacionados con las provincias respectivas.

También este ministro fué visitado por los Presidentes de la Diputación de Coruña y Jaén.

En el Ministerio del Trabajo

Madrid.—El Ministro del Trabajo y Previsión Sr. Aunós ha sido visitado hoy por una comisión de obreros de Artes Gráficas de Zaragoza.

También el Sr. Aunós recibió la visita de varios Comités Paritarios y a una comisión de Escuelas del Trabajo que iban a pedir al Gobierno auxilio y apoyo como ya lo hacían las diputaciones y municipios.

Banquete del arma de caballería—Asisten el Rey y Primo de Rivera—Prounciando magníficos discursos—El Soberano y el Presidente expresan su gran afecto por el arma de caballería.

Madrid.—Se ha celebrado un banquete organizado por el Arma de Caballería, reuniéndose trescientos cuarenta comensales.

Han llegado jefes y oficiales para asistir a este banquete de todas las guarniciones de la península, de África y de las zonas caballares.

Asisten el Rey y Primo de Rivera. El aspecto del salón resultaba espléndido y el acto resultó magnífico y brillante.

El General Primo de Rivera en el momento de los brindis, se levanta y dedica fervoroso elogio al Arma de Caballería a la que pertenece la figura imperecedera de su hermano D. Fernando, que mandaba el regimiento de Alcántara, dió su vida por la Patria en la campaña de Marruecos.

Expresa el cariño que siente por el caballo, y a este efecto cita la siguiente anécdota; dice que en cierta ocasión el capitán Botín cayó herido montando a caballo, y éste en vez de arrojarse a un precipicio próximo o marchar al encuentro del enemigo, volvió grupas y reintegró al gineteo a los suyos.

Cuenta que él ha tenido ocho caídas de caballo y que en una de ellas sufrió la rotura de la clavícula.

Dice, que hijo de ganadero, está encariñado con los caballos y con los ginetes.

Afirma que el ganadero es la cepa del arma de caballería.

Es muy aplaudido.

Puesto todos los asistentes al banquete, en pie ovacionan al Soberano que dá comienzo a su discurso manifestando que siente un gran afecto por el Arma de Caballería.

Recuerda el Monarca que en su vida ha sufrido treinta caídas, siendo la última hace ocho días durante la carencia celebrada por esa fecha en una finca de Cáceres, y agrega que apesar de esas caídas y muchas más que sufriera no disminuiría su entusiasmo y afición por el caballo.

Al banquete celebrado por jefes y oficiales del Arma de Caballería, asisten Don Alfonso y Primo de Rivera.—El rey despacha con los ministros de Hacienda y Gobernación.—Las fuerzas bolivianas han suspendido la ofensiva.—Un ciclón en Washbinton.—Importantes noticias de Barcelona.—Una disposición de Guerra que afecta a los maestros.

Elogia el Arma de Caballería, la que siempre fué su preocupación, asegurando que a pie o a caballo siempre estará en medio de ella.

El Consejo de Ministros de esta tarde.—Las enmiendas al presupuesto.

Madrid.—En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse esta tarde llevarán varios asuntos de sus respectivos departamentos los Ministros de Hacienda Fomento y Economía.

El aplazamiento de las enmiendas admitidas en el presupuesto se realizará en el Consejo de Ministros que proyecta realizarse el próximo jueves.

La subvención al Círculo de Bellas Artes

Madrid.—La cantidad que se ha de asignar al Círculo de Bellas Artes, no excederá de 75.000 pesetas, que es la suma con que se subvenciona al Ateneo.

Convocatoria para cubrir veinte plazas de alumnos en la Escuela Naval

Madrid.—Convócase a oposiciones para cubrir veinte plazas de alumnos en la Escuela Naval Militar.

Disolución de una comisión —Donativo de la viuda de don Miguel Moya.

Madrid.—Se ha acordado la disolución de la Comisión interministerial, constituida para conjurar la crisis pesquera.

—La viuda del ilustre periodista don Miguel Moya, ha concedido mil pesetas para que se entreguen como obsequio de Pascuas al periodista más necesitado.

Persiste la mejoría del señor Luca de Tena

Madrid.—Según afirman los médicos que asisten al ilustre Director de «A B C», persiste la mejoría iniciada hace algunos días.

En el ministerio de Fomento

Madrid.—En el ministerio de Fomento, el señor Conde de Guadalhorce recibió esta mañana la visita del Ministro en España de los Países Bajos.

Compañía Telefónica Nacional de España Convocatoria para cubrir 14 plazas de operadoras meritorias Sueldo inicial 125 pesetas.

No habiendo sido cubiertas las plazas de operadoras anteriormente anunciadas, se procede a nueva convocatoria para lo cual se admitirán solicitudes hasta el día 31 de Enero próximo.

Para informes más detallados, en las oficinas del Centro Telefónico, calle Sagasta.

El Instituto Internacional del Ahorro

Madrid.—El Instituto Internacional del Ahorro ha pedido a España datos del reglamento de las Cajas de Ahorro tal como se hallan establecidas en nuestro país.

Proyecta hacerla hacer idéntica información en los demás países.

Decretos del Ministerio de Hacienda

Madrid.—Entre los decretos de Hacienda aparecidos en la Gaceta de hoy aparecen los siguientes:

Cediendo al Ayuntamiento de Oviedo una faja de terrenos junto a la finca donde se va establecer el cuartel que ha de llevar el nombre de Primo de Rivera.

—Aprobando el Estatuto de Recaudación.

—Se concede un crédito extraordinario para completar el coste de adquisición de 200.000 pesetas nominales de la Deuda Perpetua Interior con destino a reponer títulos.

—Se concede suplementos de créditos para Marruecos y se hacen varios nombramientos administrativos.

Veladas pugilísticas

Madrid.—Con gran animación se celebró la anunciada velada pugilística en el Círculo de Price.

Torres, español, venció al francés Ferrer por puntos.

David, francés, venció a Enrique Martínez por puntos. Ruiz venció también por puntos a Gay.

Los encuentros entre el Real Murcia y el Osasuna han sido anulados.

Madrid.—El Comité Nacional en vista de la irregularidades que se han observado entre el Real Murcia y el Osasuna en los dos partidos celebrados ha acordado, suspender dichos encuentros.

Se ha ordenado también que se celebre un solo partido eliminatorio en campo neutral, por no haber tiempo material, para que se celebren los dos encuentros anulados antes del próximo domingo, ni ser además, procedentes su realización, por la exaltación que dichos encuentros han despertado en las dos ciudades a que los clubs pertenecen.

Ha sido suspendido el árbitro que juzgó el encuentro de Murcia por no haber enviado el acta del encuentro en el tiempo oportuno, sin perjuicios de imponerle otras sanciones que pudieran corresponderle.

El próximo miércoles, jugarán dichos equipos en el campo del Racing.

Agente de Negocios Matriculado JOSE GOMEZ CANTO OBISPO CALVO Y VALERO, 4 Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc. Representaciones de Ayuntamientos.—pidan nuestra tarifa.

Provincias

Fallecimiento de un contralmirante

Almería.—Ha fallecido en esta capital el contralmirante don Salvador Cortés.

Fué el finado comandante de Marina de este puerto y mandó varios buques.

En Filipinas, durante la dominación española, fué Gobernador de las Islas Marianas y de las Carolinas.

Conferencia del Sr. Ossorio y Gallardo en la Asociación de la Prensa de Pamplona.—Asegura que es ferviente católico y no puede servir bajo ninguna bandera política

Pamplona.—En el salón de actos de la Asociación de la Prensa de esta capital han tenido lugar la anunciada conferencia por el ex-ministro don Angel Ossorio y Gallardo.

Dice el orador que es ferviente católico y no puede servir bajo ninguna bandera política.

Defiende el sufragio y aboga por el parlamento tal y como está establecido en Alemania: reformando el Senado y la Administración de Justicia.

Es aplaudido.

El Obispo de Tuy ha sido viaticado

Vigo.—Se ha agravado en la enfermedad que venía sufriendo el Obispo de Tuy.

Ha sido viaticado el ilustre Prelado.

Una función de gala en honor de los marinos argentinos

Sevilla.—Anoche se celebró en el Teatro Cervantes de esta capital una función de gala en honor de los jefes, oficiales y guardias marinas de la fragata argentina «Presidente Sarmiento».

El teatro estaba adornado con guirnaldas y flores.

Los marinos argentinos fueron ovacionados.

Limpiapiños STAR para maqui

Una disposición de Guerra interesante a los maestros.

Madrid.—El Diario Oficial del Ejército publica una disposición autorizando a los maestros nacionales que pertenezcan al ejército, para que puedan tomar parte en las próximas oposiciones a plazas del magisterio.

Lo que importa algunas grandes obras.—Oposiciones a plazas de auxiliares mecánicos de adunas.

Madrid.—También la «Gaceta» dice que las obras de terminación de la crujía norte en el Palacio-Carlos V de Granada, importan 370.355,33 pesetas.

—Las obras del Teatro Real de la Corte asciende a 1.781.899,12 pesetas.

—Las reformas de la cubierta del Museo de Arte Moderno alcanza la cifra de 151.327,89 pesetas.

—Nómbrese el tribunal de oposiciones para cubrir treinta plazas de auxiliares mecánicos de Adunas.

El sorteo de los aspirantes a tomar parte en estas oposiciones se verificará el día 21 del próximo enero.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El Capitán general señor Barrera ha presidido la Junta de Acción ciudadana.

—El hidroavión «Numancia», pilotado por el comandante Franco, ha volado sobre esta capital al emprender su vuelo de regreso al aeródromo de Los Alcázares.

Más noticias de la Ciudad Condal

Barcelona.—El Ayuntamiento ha autorizado las obras que se van a efectuar en la calle de Portes donde se va a hacer la Exposición, y que la fábrica de juguetes que allí existía se ha trasladado a la Rambla de Cataluña.

La Diputación Provincial ha aprobado su presupuesto.

A la una de la madrugada se declaró un ligero incendio en el cine Boemio se produjo gran alarma entre los espectadores pero el incendio fué sofocado antes de que llegaran los bomberos.

—José Tuñoca ha denunciado en la Comisaría de Policías que de su domicilio le ha sido sustraídas alhajas por valor de cinco mil pesetas y mil pesetas en metálico.

—La autoridad militar se ha inhibido a favor de la civil en la causa que se sigue contra Cayetano Igualado y Gregorio Aznar, porque a un soldado desertor le ofrecieron, mediante la entrega de determinadas cantidades a arreglarle el indulto.

Confiado el soldado volvió a Barcelona donde se le detuvo y fué más tarde destinado a África.

Diversas noticias de Barcelona.

Barcelona.—El comandante France recorrió hoy a pie la ciudad siendo ovacionado por la multitud.

—El Gobernador civil ha enviado 2.688 pesetas para la suscripción con destino a las víctimas del teatro de Nevedades y 2.247 para las de Cabrerizas Bajas.

—Los herederos de doña Josefa Villalonga, han entregado al Cabildo Catedral, un valioso broche de oro y brillantes, para que sea destinado a sostener el sudario del Cristo de Lepanto.

—Hoy ha salido para Murcia, el catedrático de esta Universidad, señor Pérez Agudo, que visitará los enarteles donde pronunciará conferencias y la Unión Patriótica.

Versará sobre temas hispano americanos.

Extranjero

El jueves se celebrará en el Vaticano el año jubilar de la ordenación de Sacerdotes de su Santidad Pio XI.

Roma.—El próximo jueves tendrá lugar la conmemoración del año jubilar de la ordenación sacerdotal del Papa.

El Papa dirá una misa en la Basílica de San Pedro.

Mañana recibirá el Pontífice a los Cardenales.

El pueblo londinense se entristece al saber el retroceso en la enfermedad del Soberano inglés.—La Reina preside el Consejo de Estado.

Londres.—Al conocer el pueblo la noticia del retroceso en la enfermedad del Soberano ha experimentado gran dolor.

Se ha reunido el Consejo de Estado presidido por la Reina.

La Sociedad de las naciones celebrará sesión extraordinaria en París.

París.—El periódico «Excelsior» publica la noticia de que la Sociedad de las Naciones, celebrará en París una reunión extraordinaria para tratar del conflicto entre Bolivia y el Paraguay.

El Paraguay acepta la intervención de la Conferencia Panamericana y la de Inglaterra

Asunción.—El Gobierno del Paraguay ha telegrafiado a Kellog, aceptando la intervención de la Conferencia Panamericana.

Añade que el Gobierno ha decidido movilizar las fuerzas de su ejército con carácter definitivo.

Dice también que acepta la mediación de Inglaterra aunque Bolivia no ha contestado sobre el particular.

Las fuerzas bolivianas suspenden la ofensiva

Londres.—Comunican de La Paz que el comandante en jefe de las fuerzas bolivianas ha dado orden de suspender la ofensiva.

Un formidable tifón causa más de 500 víctimas

Washington.—Noticias recibidas de Filipinas dicen que un tifón desarrollado en aquellas islas ha producido más de quinientas víctimas.

Marruecos

La Cámara de Comercio de Melilla y el general Jordana

Melilla.—La Cámara de Comercio ha obsequiado con un banquete al Alto comisario general Jordana.

El Alto Comisario y el presidente de la Junta municipal señor Lobera, pronunciaron discursos.

Terminado el banquete, el general Jordana y su séquito embarcaron en el crucero «Extremadura», que zarpó con rumbo a Ceuta.

Se le tributó una cariñosa despedida.

Sucesos locales

Riña, golpes y agresiones

En su domicilio Misericordia número 2, bajo, fué agredida Teresa Zara Carrillo, de 32 años, por su padre Juan Zara Carrillo Marín, de 56 años, que vive en Jesús Nazarena n.º 18, 1.º.

Resultó con lesiones de pronóstico reservado que le curaron en la Casa de Socorro.

Los guardias municipales números 82 y 84 que intervinieron no hicieron comparecer en la Comisaría al padre agresor por hallarse imposibilitado.

Denuncias

Carmen Jiménez Caparrós, de 35 años, con domicilio en Sargento Daponte número 8, denunció en la Comisaría a Pedro Castillo Márquez, que vive en Teniente Andújar número 20, por haberle sustraído 12'50 pesetas.

Enrique Pampín Méndez, de 48 años, habitante en Barrocal-núm. 13, 3.º; dijo en la Inspección de guardia que el día 29 del mes pasado se presentó en Patrocinio número 12, domicilio de Angel González, para dejarle cinco cajas de papel que había solicitado.

Que como no se hallaba en casa, las dejó en poder de su señora y que en el día de ayer al ir con la factura para cobrar el importe de 27 pesetas de las referidas cajas, el citado Angel le manifestó no haber dejado allí nada.

Josefa Fernández Heredia, de 70 años y Encarnación Durán Fernández, de 38 años, ambas con domicilio en Pasquín número 16, dijeron que por una tal «Pepe de Puerto Real», habitante en la misma casa, habían sido objeto de malos tratos de obras.

Detenciones

Los guardias municipales números 35 y 65 detuvieron a Juan Luis Artega Jiménez, (a) «El Momo», de 25 años, con domicilio en Manuel Enriquez número 6, porque en unión de otro que se dió a la fuga llamado «El Sevillano», intentaron apoderarse de una lata de manteca que se hallaba en un carro, propiedad de José Chaves.

José Gómez Lorente (a) «El Cano», de 24 años, sin domicilio, careciendo de documentación, fué detenido por la pareja de Seguridad integrada por los guardias números 39 y 47.

Los guardias municipales números 19 y 36, presentaron en la Comisaría a Eduardo Gil Leal, de 16 años, con domicilio en José M.ª Rancés número 2, porque al ir a vender unas merluzas y viendo la presencia de dichos agentes, se dió a la fuga.

Le acompañaba otro compinche que logró evadirse de la acción de los guardias.

Dichas merluzas habían sido sustraídas en el muelle de la Pescadería.

Sarna - Roña

Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

Sulfureto CABALLERO

De venta: En Droguerías y Farmacias

Eberhard Faber: Lápices de todas clases.—Cerón, Columela, 23.

Duque de Tetuán, 15.—Teléfono número 577.

Para útiles de escritorio: Cerón, Columela, 23.—Duque Tetuán, 15

Teléfono, 577.

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 338

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detall: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo.
De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

"Fast And Safe"

SERVICIO DIARIO

de automóviles correos

ENTRE

Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.

Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.

Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4151.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES.—RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.

Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.

Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ.

Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

FABRICA DE PAN

de

CRISTÓBAL GARCÍA

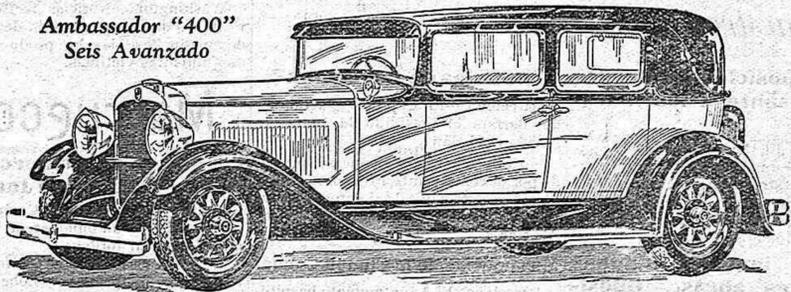
El pan que provee esta casa es de superior calidad : : :
Teléfono 210

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

EL MUNDO TIENE UN AUTOMOVIL NUEVO Y MAS HERMOSO

Ambassador "400"
Seis Avanzado



La suavidad de dirección y la comodidad de viaje de los Nash "400" son tan superiores a todo lo que Vd. haya probado, que tan pronto como conduzca Vd. un nuevo Nash no quedará Vd. tan satisfecho con ningún otro automóvil

NASH "400"

A la cabeza del mundo en valor intrínseco

Otras características importantes—no reunidas por ninguna otra marca

Motor de encendido gemelo
12 bujías de aviación
Super-compresión
Nuevo bastidor de doble curva
Amortiguadores Houdaille y Lovejoy (montaje exclusivo de Nash)

Embolos de aleación de aluminio (refuerzos Invar)
Cigüeñal de 7 cojinetes (muñequillas huecas)
Atenuador de vibraciones de torsión
Carrocerías Salón

Lubricación del chasis centralizada, sistema Bijur
Relojes eléctricos
Corto radio de viraje
Más larga distancia de entre ejes
Parachoques delanteros y traseros de diseño Nash especial

FRANCISCO DE LA VIESCA

TELÉFONO NÚMERO 232

CÁDIZ

8515

Remington

es la indiscutible máquina de escribir. En Cádiz: DUQUE TETUÁN, 32.

Gerente para Cádiz, su provincia y Marruecos occidental D. José Moreno Ruiz.

Cintas, accesorios y máquinas de ocasión, de todas las marcas. Precios increíbles.

ABONOS de 12 limpiezas, 25 PESTAS ANUALES.

NOTA.—Esta casa advierte a su clientela, que no deben prestar atención ni admitir servicios de cintas, accesorios y limpiezas, en nombre de la misma, más que a su mecánico oficial, encargado del trabajo de calle D. Francisco Mayones Carrascal.

El más exquisito de los cigarrillos, EL RICO HABANO.—Pedido en todos los estancos.

José J. de la Cuesta
Rayos X Trasladable a domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

M. QUIRELL
PIANOS AUTOPIANISTAS.
Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

Anatomía de los centros nerviosos
Texto en las Facultades de Medicina.—Precio 35 pesetas.—Venta: M. CERÓN.—Columela núm. 23.

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona.
La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.
Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González
Rafael de la Viesca, 10 CADIZ

Para Pan Bueno y Barato

el de la Sociedad Anónima

EUREKA

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de efectos Navales de Paulino Freire
que por las grandes compras que efectúa para todas sus sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.
LA PRIMERA EN SU GÉNERO EN ESPAÑA

Gran Taller de Mecánica y Construcción de Vapores Pesqueros en VIGO-BOUZAS
Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

Casa central: VIGO-BOUZAS-Ferrol: MUELLE

SUCURSALES { Coruña: Santa Lucia, 26 y 28.
Cádiz: Santo Domingo, 1.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA NORTE ESPAÑA-CUBA-MÉXICO

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao el día 18 de Diciembre, de Santander el 18, de Gijón el 19 y de Coruña el 20.

LÍNEA MEDITERRANEO-ARGENTINA

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el día 5 de Enero, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida de Cádiz el 8 de Febrero.

LÍNEA PENINSULAR NEW-YORK

El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona y de Cádiz el 29 de Diciembre para New-York.

LÍNEA MEDITERRANEO-VENEZUELA-COLOMBIA-PACÍFICO

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 23 de Diciembre, de Valencia el 24, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28.
Próxima salida el de

LÍNEA MEDITERRANEO-CUBA-NEW-YORK

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 9 de Enero, de Valencia el 10, de Málaga el 11 y de Cádiz el 13, a las 10 de la mañana.
Próxima salida de Cádiz el 27 de Febrero.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre, para Valencia y Alicante el , y de Cádiz el 20.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor «C. López y López», saldrá de Cádiz el 10 de Febrero para Cartagena, Valencia, Tarragona y de Barcelona el 13 para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.—Orquesta, etc.

Las comodidades y el trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: En las Oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de la Compañía en Cádiz.

GRANDES ALMACENES DE MUEBLES DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11—Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sincompetencia en la casa.

Variedad, gusto y economía, encontrará Vd. en la

EXPOSICIÓN DE JUGUETES

que para las próximas fiestas, presenta el

Bazar "La Concepción"

Loza - Cristal - Perfumería - Precios baratísimos
Teléfono núm. 592
San José y Cervantes CADIZ

Luis Mexía

JOYERO
Columela, 36 Cádiz

Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz
Todos los Domingos y Miércoles a las quince horas, para las Palmas Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Norte

JUEVES: Para Vigo. (directo) quincenal, vapor C. SEGARRA, el 20 de Diciembre de 1928.

Línea con Africa

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 21.
SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los Martes, a las siete horas.
SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los Jueves a las siete horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ-MÁLAGA: Quincenal, Viernes 21 Diciembre, el vapor ESCOLANO.
SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.
El vapor TEIDE saldrá el lunes 24 Diciembre 1928.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.—El vapor

PERIS VALERO

Saldrá de Cádiz el 24 de Diciembre de 1928.—Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Luarca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admitir pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

MAR TIRRENO

Saldrá de Cádiz el 21 de Diciembre de 1928.—Admitiendo carga y pasaje.

Delegado: Don Manuel de la Oliva Fernández

Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación en Cádiz, Isaac Peral núm. 25, bajo.—Cádiz

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA

Beato Diego de Cádiz, 12.—Cádiz

Anúnciese en este PERIÓDICO